



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 19.- **Pregunta N.º 639, relativa a valoración sobre la situación por la que atraviesa el sector de vacuno de leche, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0639]**
- 20.- **Pregunta N.º 640, relativa a modificación de la Ley 12/2013 de Mejora de la Cadena Alimentaria para mitigar la situación económica que atraviesan las explotaciones ganaderas, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0640]**
- 21.- **Pregunta N.º 641, relativa a medidas tomadas para que se cumplan las funciones del Observatorio regulado en la Ley de la Cadena Alimentaria, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0641]**
- 22.- **Pregunta N.º 642, relativa a si la figura de la mediación cuando no hay acuerdo entre las partes en el precio de los contratos que incluye la Ley 12/2013 de Mejora de la Cadena Alimentaria es una medida efectiva y acciones para fomentar la mediación en estos casos, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0642]**
- 23.- **Pregunta N.º 643, relativa a acciones previstas para promover que en los contratos de compraventa de leche se fijen unos precios justos para los ganaderos, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0643]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor consejero.

Pasamos a las preguntas 19 a 23, que se agrupan a efectos de debate.

Secretario Segundo.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Pregunta Número 639, relativa a valoración sobre la situación por la que atraviesa el sector de vacuno de leche.

Pregunta número 640, relativa a la modificación de la Ley 12/2013, de mejora de la cadena alimentaria, para mitigar la situación económica que atraviesan las explotaciones ganaderas.

Preguntas número 641, relativa a medidas tomadas para que se cumplan las funciones del observatorio regulado en la Ley de la cadena alimentaria.

Preguntas números 642, relativa a si la figura de la mediación cuando no haya acuerdo entre las partes en el precio de los contratos que incluye la Ley 12/2013, de mejora de la cadena alimentaria es una medida efectiva y acciones para fomentar la mediación en estos casos.

Y pregunta número 643, relativa a acciones previstas para promover que en los contratos de compraventa de leche se fijen unos precios justos para los ganaderos, presentadas todas ellas por don Félix Álvarez Palleiro, del grupo parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas la diputada Sra. García, del grupo de Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias presidente. Gracias señorías.

Voy a empezar con una frase, viendo el debate anterior. Los ganaderos no quieren ayudas, los ganaderos no quieren limosnas. Quieren que se pague un precio justo para poder trabajar con ilusión y vivir dignamente. Eso es lo que queremos los ganaderos de Cantabria, poder trabajar con ilusión y poder mantener a nuestras familias.

Señor consejero, Cantabria ha sido y es una región en la que la producción de leche de vaca es el timón, la vela del sector primario. Con una participación en la producción final agraria, aproximadamente del 50 por ciento

Todos estamos asistiendo semana tras semana a manifestaciones de los ganaderos, tanto en nuestra región como en todas las demás comunidades autónomas de nuestro país. Reclamando percibir unos precios justos por la que venden la leche a las industrias lácteas.



Usted, es cierto que ha estado presente en todos los actos que se han organizado aquí. Pero su responsabilidad, consejero, va mucho más allá de apoyar a los ganaderos y expresar que no se compre la leche a las industrias y distribución que no pagan por la leche un precio mínimo que remunere adecuadamente a los ganaderos.

Su responsabilidad, consejero, va mucho más allá en este caso. Usted y el presidente del Gobierno tienen la responsabilidad de procurar una correcta evolución del sector ganadero y agrícola de esta región. Velando en este caso porque los ganaderos tengan unos ingresos que les permitan vivir con sus familias de una forma razonable y digna. Y para ello debería, en primer lugar, disponer de un análisis pormenorizado de la situación del sector y compartirlo en esta Cámara parlamentaria, con datos de la evolución en el tiempo, del número de ganaderos existentes y sus familias, de las explotaciones que se crean y se cierran cada mes, cada año, de impulsar su modernización, de disponer de pirámides de edad que permitan evaluar el futuro inmediato a corto y medio plazo de la producción de leche de vaca en nuestra región.

Y lo que es incluso más importante, cuántas familias van a seguir cuidando del medio ambiente de los 5.321 kilómetros cuadrados de Cantabria.

A nuestro juicio, señor consejero, usted y el Gobierno en pleno deben de estar implicados en que la transformación industrial de la leche y su comercialización se realicen de forma transparente y coherente para todos los eslabones de esta cadena. Con el fin de que el producto final llegue de forma correcta al consumidor, preservando los intereses de todos los que intervienen por el camino.

Por eso, señor consejero, el análisis por parte del Gobierno de la evolución en los últimos años de la situación de la producción, transformación y distribución de la leche de vaca es imprescindible y todos deseamos conocer. Porque esto es la base para determinar si todo lo que se hace ahora está bien; qué debe reforzarse y qué debe ser ratificado.

De tal forma, y esto también es su responsabilidad, las bases del futuro de este sector, que permita que los consumidores puedan seguir alimentándose con leche de Cantabria de la máxima calidad, la máxima seguridad alimentaria y con las máximas garantías de trazabilidad.

No vaya a ser que, en cualquier crisis sanitaria de cualquier otro tipo en el futuro, que, por supuesto no lo deseo bajo ninguna circunstancia, pero siempre es necesario prevenir, consejero, tengamos que recurrir a la leche y a productos lácteos de cualquier otra región del mundo. Y a precios estratosféricos, como ha ocurrido recientemente con las mascarillas.

Consejero, tiene que garantizar que la industria disponga de materia prima suficiente en el entorno local, las praderas y los montes de Cantabria sigan siendo punto de ubicación de miles de vacas y de familias. Y como consecuencia de todo esto, los ganaderos de Cantabria y sus familias puedan seguir disponiendo de un puesto de trabajo que les proporcione unos ingresos suficientemente remunerativos como para poder mantener la ilusión de ser ganaderos y cuidar al mismo tiempo del entorno natural.

Porque esto actualmente, señor consejero, y creo que en esto va a estar totalmente de acuerdo conmigo, no es así. Cada vez hay menos ganaderos de leche; los que están, muchos se cambian ya la producción de vacuno de carne; otro sector también amenazado por diferentes circunstancias, pero eso lo vamos a dejar para tratarlo en profundidad más adelante.

No tenemos relevo generacional. Los pocos jóvenes que podrían seguir con las ganaderías de leche en Cantabria, desechan la posibilidad por el gran trabajo y sacrificio que supone y la nula rentabilidad económica.

¿Quién va a querer trabajar, señorías? ¿Quién va a querer trabajar como hacen ahora los ganaderos autónomos, 24 horas al día, sin días de fiesta, sin fines de semana, sin vacaciones? Y lo que es más grave, sin ganar ni un duro.

Como bien sabe, consejero, un joven que no tenga una base mínima territorial y unas instalaciones, no pueden incorporarse al sector lechero de Cantabria.

Como bien sabe, el Ministerio ha publicado hace un mes los costes de producción de la leche, pero lo hace en base a los costes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Un estudio que no refleja en absoluto la realidad de los costes de producción.

La situación económica de la carne también se está poniendo imposible; los costes de producción; se están haciendo insostenibles. Los piensos se han disparado. Y como bien sabrá, consejero, las vacas de leche, si no comen, no dan pienso.

Hemos llegado a un punto, señorías, que vale más un kilo de pienso que un litro de leche. Esto es completamente inasumible.

Los costes de matanza del matadero también se han incrementado. El recibo de la luz, un 150 por ciento. Los seguros agrarios de responsabilidad civil del ganado han subido; el seguro obligatorio de retirada de animales muertos también; los



seguros del inmobiliario ganadero, otro tanto. El gasoil agrario, en récord histórico en el mes de prados. Los plásticos para los hilos también se han disparado. Le añadimos los costes de los contenedores para los residuos ganaderos de la granja. Las guías de movimiento fuera de Cantabria, otro gasto más. Los costes adicionales de las pruebas sanitarias para los ganaderos que están en asociaciones de defensa sanitaria ganadera.

Y a todo esto le añaden los costes de identificación animal, que nos lo subisteis a primeros de año.

Por no hablar de los impuestos municipales, que también suman un pico. Y ¡claro!, si tienes mano de obra, consejero, ya te puedes echar a mojo. Se han incrementado los seguros sociales, se ha incrementado los autónomos. Y a todo esto, consejero, no puedo dejar de pasar la ocasión de recordarle el tijejetazo que se ha metido en las subvenciones directas de la PAC; que en Cantabria este año han supuesto un total de 1.560.000 euros: 1.560.000 euros, que no van a llegar al bolsillo de nuestros ganaderos, consejero; que no van a llegar al bolsillo de nuestros ganaderos. Y como bien sabe, ese brutal tijejetazo, los más perjudicados son los ganaderos de leche.

Sería muy oportuno, señor consejero, que informara hoy en este Parlamento de los costes reales de producción de la leche de Cantabria, por región de producción y con los datos de cada trimestre.

Conclusión. Señor consejero, no llega la burra al pesebre. Usted presume públicamente de su pasado ganadero, pero la realidad es que nada tiene que ver el pasado ganadero de Cantabria con la realidad, bueno, sí solo tiene que ver en una cosa que la leche y los terneros valen lo mismo que hace 30 años, esa es la única realidad consejero.

Yo sé que usted quiere que a los ganaderos nos vaya bien, yo sé que usted cree en el sector que le ha tocado defender y representar, pero no es suficiente consejero lo que está haciendo, no es suficiente, y ahí tenemos los datos, son malos, son terribles el sector de leche se muere y el de la carne agoniza.

No vale con una nota de prensa diciendo que se consuma leche y carne de Cantabria, no vale con una deportista corriendo, por unos puestos y que terminen haciendo la sed con leche. No vale ir a hacerse la foto a Makro, no vale brindar con leche a las puertas de Carrefour. No me vale ni a mí ni a los ganaderos de Cantabria, porque solo 70 de los 1.014 ganaderos de Cantabria, consejero, han conseguido ver incrementado en 2 céntimos el litro de leche en la liquidación mensual y el resto que consejero y el resto qué.

Consejero hay que realizar un estudio de manera urgente, si es que no lo tiene, ya que refleje la realidad de los costes de producción de los ganaderos de Cantabria, del primer semestre de 2021. Tiene que sentar usted a los productores, a la industria y a la distribución, usted puede hacerlo, tiene las competencias, tiene las herramientas y yo no dudo de su capacidad hágalo de una vez, se lo he pedido reiteradamente consejero, lo mismo que usted ha hecho un frente común con las comunidades de la cordillera Cantábrica para la defensa de la....

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que terminar señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Voy terminando señor presidente, de la defensa de la política agraria común o para el tema del lobo.

Haga lo mismo para con la leche, esto ya lo hizo Blanca Martínez coja el testigo, coja usted el testigo y haga en las órdenes una discriminación favorable del sector de la leche. Consejero, le quedan 1.000 ganaderos de leche, 1.000, no podemos permitir que se baje el umbral no podemos permitir, se lo pido, se lo ruego, y se lo suplico y siempre tendrá a esta diputada para trabajar a su lado para salvar lo poco que queda del sector lácteo de Cantabria.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sra. García.

Responde por parte del Gobierno, el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, pesca y alimentación, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Bueno, vamos a salir aprendiendo, algunos para aprender más de la situación de la leche, porque esto es más de lo mismo, como diría (...) Martín "la misma, pero más fuerte"

Yo, bueno, hay algunos datos que no le voy a repetir que he dado de lo que se hace y porque está bien que diga usted que, efectivamente, el ganadero lo que quiere es que le pague el precio del producto, claro, que no quieren las ayudas, claro, bueno, eso con la boca pequeña lo dirá usted, usted misma lo dirá con la boca pequeña, claro que queremos que el coste de producción se vea reflejado, pero no digamos lo otro, porque esto suena un poco raro.

No nos cabe duda de que se está produciendo una reducción en el número de explotaciones de vacuno. Usted lo ha dicho, le voy a dar más datos que me ha pedido de nuestra región, pero al igual que en el resto de España, en la misma



proporción, en la misma proporción, no somos una excepción, no somos una isla en esto. Comparado los datos de ganaderos con entregas en el periodo 2016-2020, se observa un descenso del 22 por ciento exactamente el 22 por ciento igual de análogo Asturias y muy parecido a Galicia y al País Vasco.

Descienden los ganaderos de los estratos de la producción baja media, es decir, de 1 a 200.000 kilos y aumentan los de alta producción por encima de un 1.000.000 y en el caso de Cantabria, al igual que ocurre en Galicia, en Asturias también aumentan los ganaderos correspondientes al estrato alto de medio millón a un 1.000.000 de kilos.

Sin embargo, el rendimiento lácteo le he entendido antes decir algo que creo que no corresponde con la realidad, por explotación en nuestra comunidad aumentó un 24 por ciento son más productivas claro, las entregas declaradas de leche cruda en Cantabria en 2020 fueron de 440.608 toneladas, lo que representa un poco más del 6 por ciento del nacional, de las 7.406.608 toneladas, con una ligera variación al alza en estos periodos de 2016 al 2020. Estos son los datos que antes yo creo que usted no sabía bien.

Simplificando, el número de ganaderos dedicados a la producción láctea ha disminuido, pero las explotaciones ganaderas de vacuno son cada vez más productivas y más competitivas. El dato número de ganadores con entregas de leche en Cantabria de julio de 2021 es de 1.014 productores. Este Gobierno considera que las modificaciones habidas en la Ley de la cadena alimentaria eran necesarias, resultan positivas para el sector, pero somos conscientes de que todavía queda un camino por recorrer.

El control estricto del cumplimiento en lo previsto de la Ley de la cadena alimentaria debe ser determinante y resulta esencial garantizar que los precios cubren al menos los costes de producción, algo que hemos repetido en la tarde de hoy, y en este sentido cabe recordar que las competencias que en materia de inspección y sanción tiene la Agencia de Información y Control Alimentario como organismo adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cuando el contrato afecte a un ámbito superior al de una comunidad autónoma en razón de la trazabilidad previsible de la mayor parte del alimento producto alimenticio objeto del contrato o bien cuando las partes contratantes tengan respectivos domicilios sociales en más de una comunidad autónoma.

Y no duden ustedes que estaremos y seremos igual de rigurosos en exigirle que realicen su trabajo, como lo vamos a ser nosotros en nuestras actuaciones. Pero no debemos olvidar que en el marco económico en el que nos encontramos de globalización libre mercado, hay una parte que resulta esencial para reforzar la capacidad negociadora de los productores y es su capacidad de organización, o lo han dicho ninguno de los dos, yo lo repito a diario, a las organizaciones profesionales creo que es un hecho cierto y de agrupación. Hemos de acabar con la individualidad de los productores, hemos de convertirnos en organizaciones que negocien de la misma forma. Tenemos ejemplos muy claros si miramos comunidades vecinas.

Me hablan ustedes de la figura de la mediación cuando no hay acuerdo me lo han hecho unas preguntas en las preguntas por escrito, entre las partes en el precio de los contratos, y me pregunta si entiende el Gobierno que está en ellas efectiva. Pues bien, quizá convenga que puntualizemos que efectivamente la Ley de la cadena contempla la posibilidad de acuerdo entre las partes para la adopción del código de buenas prácticas mercantiles en la contratación alimentaria como conjunto de principios a los que voluntariamente se puede uno adherir o no. Los operadores con la obligación de someter la resolución de los problemas que puedan surgir en sus relaciones con otros operadores al sistema de resolución de conflictos, que haya sido expresamente acordada.

Dice más la ley, específicamente cuando no hubiera acuerdo entre las organizaciones de productores y los compradores en el precio de los contratos alimentarios cualquiera de las partes podrá solicitar esa mediación.

Organizaciones de productores, antes les está haciendo referencia les voy a dar más datos. Figura contemplada en el Real Decreto 95/2019 de 1 de marzo, por el que se establecen las condiciones de contratación en el sector lácteo y que regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y las organizaciones interprofesionales en el sector, y por el que se modifican varios reales decretos de aplicación al sector lácteo. ¿Saben ustedes cuántas organizaciones de productores, reconocidos como tal, existen en Cantabria? Adivínelo, exactamente la única comunidad del Norte, no hay ninguna, no hay ninguna en estos momentos.

Claro que lo deseamos, necesitamos que en los contratos de compraventa de la leche se fijen unos precios justos para los ganaderos y no va a ser este consejero, por supuesto, el que no haga todo lo que esté en su mano para promoverlo. Pero digo bien lo que esté en mi mano y ya saben a qué me refiero.

No podemos consentir que la industria nos obliga a firmar un contrato, que el precio pactado cubre el coste efectivo de producción si esto no es cierto y esto es una realidad que ocurre. Pero seamos realistas, si estamos solos y ahí es donde me voy a las organizaciones, si vienen a la cuadra a hacernos firmar el contrato, firmamos lo que nos ponga.

Espero haber dejado claro el apoyo incuestionable de este Gobierno, de este Consejero en particular sector lácteo, convocaremos, usted lo ha vuelto a repetir y se lo dije antes al anterior diputado del Partido Popular, convocaremos la Mesa



Regional Láctea como órgano de representación del sector en Cantabria, no lo duden, siempre y cuando en el momento procesal en que me lo pidan dos organizaciones profesionales agrarias, que son los que con los que mantengo contacto diario, y son los que están midiendo el *timing* también de esa reunión, intentaremos.

Una vez más servir de puente entre productores, la industria y la distribución. Reconozcamos que en los últimos meses algún movimiento -antes se ha dicho- ha habido en alguna industria o también por parte de alguna distribuidora, pero por supuesto son insuficientes.

Creo que a nadie se le escapa que quizá alguna iniciativa de nuestro sector productor pueda conseguir más en esta situación, tal y como se indicaba al principio, que no solo afecta a nuestra comunidad autónoma.

La situación, efectivamente, es de preocupación, pero yo confío mucho en el factor humano, confío mucho en nuestros ganaderos, por supuesto, y confío en cada uno de nosotros los que tenemos voz, ustedes dos, el resto de diputados, aquellos que nos ponen de vez en cuando un micrófono adelante para hacerle ver a la sociedad la importancia que tiene un litro de leche, más allá del coste de producción, que es importante, la importancia, que se desprecie el litro de leche que no tiene el valor en los lineales que debe tener.

Es más, y creo que es el único que me he atrevido a decirlo, a ustedes no se lo he escuchado igual lo han dicho, yo no entraría en un supermercado donde el litro de leche no tenga un precio respetable.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.

Concluido el orden del día, gracias por su paciencia.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiún horas y veinticinco minutos)